



Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. general
20 de julio de 2011
Español
Original: inglés

Conferencia de las Partes

Décimo período de sesiones

Changwon (República de Corea), 10 a 21 de octubre de 2011

Tema 7 b)

Programa y presupuesto:

Resultados financieros de los fondos fiduciarios de la Convención

Informe sobre la aplicación del programa de trabajo bienal presupuestado del Mecanismo Mundial (2010-2011)

Resumen

De conformidad con las decisiones 3/COP.8, 6/COP.9, 11/COP.9 y 13/COP.9, en el presente informe se detallan las contribuciones del Mecanismo Mundial (MM) de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) a la aplicación del marco y plan estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018) (la Estrategia) para el bienio 2010-2011. En el informe se resumen los principales logros del MM, así como los productos obtenidos, sobre la base del nuevo marco de gestión basada en los resultados aprobado por la Conferencia de las Partes (CP) como Estrategia.

La ejecución de los programas se ha centrado en el objetivo operacional 5 de la Estrategia, sobre financiación y transferencia de tecnología. El MM ayudó a los países Partes a elaborar y aplicar marcos de inversión integrados y estrategias de financiación integradas para la ordenación sostenible de las tierras, colaboró con los países Partes desarrollados y las instituciones financieras internacionales para facilitar la financiación de las actividades relativas a la ordenación sostenible de las tierras y ayudó a los interesados en la CLD a identificar, evaluar y movilizar fuentes de financiación innovadoras y promover la transferencia de tecnología.

El MM también llevó a cabo actividades relacionadas con la financiación, centrándose en los objetivos operacionales 1 y 2 de la Estrategia (promoción, sensibilización y educación y marco de políticas, respectivamente). Entre las áreas de colaboración figuraron el apoyo prestado a organizaciones de la sociedad civil para contribuir a los procesos relativos a estrategias de financiación integradas y marcos de inversión integrados, la aplicación de los programas de acción nacionales (PAN) de la CLD, la integración de la ordenación sostenible de las tierras en los procesos de política nacionales y la alineación de los PAN. Las prioridades del MM para 2010-2011 también quedan reflejadas en el gasto presupuestario, la mayor parte del cual se destina al objetivo operacional 5 y a actividades en África.

Índice

| | <i>Párrafos</i> | <i>Página</i> |
|--|-----------------|---------------|
| I. Introducción | 1 | 3 |
| II. El marco de gestión basada en los resultados del Mecanismo Mundial: aplicación y lecciones aprendidas | 2–8 | 3 |
| III. Logros del Mecanismo Mundial | 9–38 | 5 |
| A. Objetivo operacional 5: financiación y transferencia de tecnología | 10–29 | 5 |
| B. Objetivo operacional 1: promoción, sensibilización y educación..... | 30–33 | 14 |
| C. Objetivo operacional 2: marco de políticas | 34–38 | 17 |
| IV. Dirección y Gestión Ejecutivas..... | 39–46 | 19 |
| V. Gasto presupuestario | 47–57 | 22 |
| A. Introducción..... | 47–48 | 22 |
| B. Descripción..... | 49–57 | 23 |
| VI. Conclusiones y recomendaciones | 58–60 | 27 |

I. Introducción

1. De conformidad con las decisiones 3/COP.8, 6/COP.9, 11/COP.9 y 13/COP.9, en el presente informe se detallan las contribuciones del Mecanismo Mundial (MM) de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) a la aplicación del marco y plan estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018) (la Estrategia) para el bienio 2010-2011. El informe se elaboró en junio de 2011 y se centra en las actividades realizadas y los resultados obtenidos entre el 1º de enero de 2010 y el 31 de mayo de 2011. La información presupuestaria abarca el período comprendido entre el 1º de enero de 2010 y el 31 de marzo de 2011. El informe se basa en el programa de trabajo del MM para 2010-2011, que fue aprobado por la CP y figura en el anexo III de la decisión 1/COP.9, y en la plantilla del programa de trabajo que figura en el anexo III de la decisión 9/COP.9, siguiendo el marco lógico de la gestión basada en los resultados, a saber, los objetivos estratégicos y operacionales de la Estrategia.

II. El marco de gestión basada en los resultados del Mecanismo Mundial: aplicación y lecciones aprendidas

2. El programa y el presupuesto del MM para el bienio 2010-2011 fueron los primeros en elaborarse y aplicarse tras la aprobación por la CLD de los principios de la gestión basada en los resultados.

3. De conformidad con la Estrategia, que confiere al MM una responsabilidad crucial en la contribución al objetivo operacional 5 y una función de apoyo a los objetivos operacionales 1 y 2, el MM estableció 23 logros previstos e indicadores del desempeño conexos como prioridades temáticas para el bienio 2010-2011, que debían lograrse conjuntamente con otros interesados en la CLD, en particular los países Partes desarrollados y países Partes en desarrollo, las instituciones financieras internacionales y las organizaciones de la sociedad civil. También se establecieron como objetivos perseguidos 64 productos que los programas regionales y estratégicos del MM y la Dirección y Gestión Ejecutivas (DGE)¹ debían conseguir. Para ello, todos los programas elaboraron bloques de trabajo presupuestados.

4. De conformidad con el plan de trabajo aprobado se estableció un sistema de vigilancia y evaluación, siguiendo la gestión basada en los resultados, para supervisar: 1) la aplicación de los bloques de trabajo; 2) la obtención de los productos; 3) la consecución de los indicadores del desempeño; y 4) el gasto presupuestario por producto, localización geográfica y partida de gastos.

¹ Programas regionales del MM: Asia y el Pacífico; América Latina y el Caribe; África del Norte; África Occidental y Central; Coordinador para los países de Europa Central y del Este. Programas estratégicos del MM: Financiamiento para el Cambio Climático; Instrumentos Económicos y Financieros; Financiamiento para la Silvicultura; Acceso a Mercados y al Comercio; Análisis de Políticas e Inversiones; Cooperación Sur-Sur. Dirección y Gestión Ejecutivas: Desarrollo del Personal, Presupuesto, Comunicación y Cuadro Directivo Superior.

5. Tras 17 meses de ejecutar programas con arreglo al nuevo sistema de gestión basada en los resultados, es posible determinar las lecciones preliminares aprendidas y los principales desafíos y ventajas del nuevo sistema de planificación.

6. El sistema de gestión basada en los resultados brindó al MM las siguientes ventajas, que contribuyeron a la eficacia en el desempeño de los programas y la obtención de productos:

a) La ejecución de los programas y el sistema de vigilancia y evaluación se han basado y centrado en los logros previstos y han permitido una mayor eficacia en el establecimiento de prioridades y la obtención de productos.

b) La presupuestación basada en los resultados permitió a la dirección del MM hacerse una idea más clara del gasto presupuestario por producto/objetivo estratégico, región y partida de gastos. Esta información facilitó la adopción de decisiones fundamentadas para la supervisión de los programas del MM.

c) El marco de gestión basada en los resultados reforzó los vínculos entre la orientación estratégica y la ejecución de los programas y potenció las modalidades operacionales del MM, entre ellas las modalidades de colaboración con los países y su estrategia consolidada y enfoque mejorado.

d) La estrecha colaboración entre el grupo especial del MM para la gestión basada en los resultados y los colegas de la secretaría garantizó un intercambio constante de experiencias y la identificación de enfoques adecuados para hacer frente a los posibles desafíos.

7. A pesar de todas estas ventajas, también se detectaron y abordaron numerosos desafíos durante el proceso de gestión/presupuestación basada en los resultados:

a) Para establecer un sistema eficaz de vigilancia y evaluación con arreglo a la gestión basada en los resultados hicieron falta considerables recursos humanos. Uno de los principales problemas radicó en la generación de sinergias entre los distintos instrumentos para supervisar los indicadores de desempeño/resultados y el gasto presupuestario sin duplicar esfuerzos ni presentar información de forma innecesaria.

b) La ejecución del plan de trabajo basado en resultados puso de manifiesto el solapamiento existente entre algunos de los indicadores del desempeño (entre el 5.2.01 y el 2.1.01, entre el 5.1.01 y el 1.2.01 o entre el 5.4.02 y el 2.5.01, por ejemplo), lo que dificultaba su supervisión. Estos indicadores se han reformulado o fusionado para el próximo bienio, a fin de asegurar la coherencia en la presentación de informes.

c) Se han experimentado dificultades para reunir y medir datos relativos a algunos de los indicadores del desempeño (como el 5.2.03, el 5.3.02 o el 5.3.03, por ejemplo) por cuestiones de atribución, falta de datos u otros factores.

d) Muchos de los logros previstos, indicadores del desempeño y productos se habían diseñado para orientar de manera clara la ejecución de un programa estratégico. En la práctica, sin embargo, no siempre resulta posible vincular una actividad concreta a un solo indicador, puesto que dicha actividad puede contribuir a varios logros, lo que dificulta la presentación de información. Por este motivo, en la propuesta de plan de trabajo del MM para el bienio próximo se redujo la cantidad de productos y logros previstos.

e) Aunque el objetivo del sistema de gestión basada en los resultados es evaluar los resultados del MM basándose en los indicadores del desempeño establecidos, a menudo la información disponible solo permite vigilar y evaluar los productos. Siguen existiendo

problemas para evaluar debidamente el impacto, aunque, atendiendo a la solicitud formulada, el MM está desarrollando una metodología de evaluación del impacto².

8. En conclusión, la aplicación del nuevo sistema de gestión basada en los resultados ha resultado muy beneficiosa para el MM, facilitando los servicios solicitados por la CP. Los problemas que plantea ya se han determinado y se están abordando en el programa de trabajo (2012-2013) y el plan de trabajo revisado (2012-2015) del MM.

III. Logros del Mecanismo Mundial

9. Los principales logros del MM se exponen sobre la base de los logros previstos y los indicadores del desempeño aprobados por la CP en su decisión 1/COP.9, anexo III. La ejecución de los programas se centró en los dos siguientes objetivos institucionales establecidos en el programa de trabajo del MM para 2010-2011:

a) Ayudar a los países Partes a establecer marcos de inversión integrados para hacer frente a la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía (DDTS) y promover la ordenación sostenible de las tierras; y

b) Detectar y facilitar el acceso a oportunidades de financiación en cooperación y asociación con instituciones nacionales y organizaciones internacionales, especialmente fuentes de financiación innovadoras para aumentar los fondos destinados a la ordenación sostenible de las tierras en los países.

A. Objetivo operacional 5: financiación y transferencia de tecnología

"Movilizar recursos financieros y tecnológicos nacionales, bilaterales y multilaterales y mejorar la elección de los beneficiarios y la coordinación de esos recursos a fin de aumentar su impacto y eficacia" (la Estrategia)

10. Conforme a lo establecido en la Estrategia y en el mandato conferido por la Convención en el párrafo 4 de su artículo 21, en el último bienio el MM se ha centrado fundamentalmente en facilitar la labor de los países Partes en apoyo de este objetivo operacional, contribuyendo a mejorar la elección de los beneficiarios y la coordinación de los recursos destinados a la ordenación sostenible de las tierras mediante la elaboración y la aplicación de estrategias de financiación integradas y marcos de inversión integrados para la ordenación sostenible de las tierras.

Resultado 5.1

"Los países Partes afectados elaboran marcos de inversión integrados para movilizar recursos nacionales, bilaterales y multilaterales, con miras a aumentar la eficacia y el impacto de las intervenciones" (la Estrategia)

11. El apoyo técnico y financiero prestado a los países Partes para la elaboración y aplicación de estrategias de financiación integradas y marcos de inversión integrados para la ordenación sostenible de las tierras fue una de las prioridades del MM durante el bienio. A raíz de la organización, en el bienio anterior, de múltiples talleres subregionales sobre el diseño de estrategias de financiación integradas destinados a incrementar la capacidad, en los que participaron 91 países, en el presente el bienio el MM apoyó la organización de 4

² En el documento ICCD/COP(10)/3 se presenta la metodología propuesta para la evaluación del impacto y los resultados. La metodología íntegra se presentará a la CP en su décimo período de sesiones como documento de sesión, para que esta la examine y considere.

talleres subregionales con países del Caribe, África Central, Asia Central y Europa Central y Oriental y 15 talleres nacionales sobre el diseño de estrategias de financiación integradas en el contexto del proceso de elaboración de estrategias de financiación integradas y marcos de inversión integrados. Como resultado de este proceso, los países Partes aprobaron y/o validaron 14 documentos de estrategias de financiación integradas y 12 documentos de marcos de inversión integrados en el último bienio.

12. Las estrategias de financiación integradas permiten evaluar en profundidad el contexto financiero para la ordenación sostenible de las tierras e identificar medidas que den lugar a la movilización de fondos adicionales. El marco de inversión integrado incluye fuentes nacionales e internacionales de financiación para la ordenación sostenible de las tierras en los países y muestra las prioridades y deficiencias en materia de financiación y las actividades prioritarias para la movilización de recursos. Por ejemplo, en Uganda el marco de inversión integrado se validó en 2010 con un objetivo financiero de 92.030.000 dólares de los Estados Unidos para un período de diez años. Los países dirigen la ejecución de los procesos relativos a las estrategias de financiación integradas y los marcos de inversión integrados con la participación y el apoyo de múltiples interesados, como ministerios, centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil, agentes del sector privado y asociados bilaterales y multilaterales para el desarrollo. El apoyo del MM suele enmarcarse en iniciativas de múltiples interesados como TerrAfrica (este es el caso, por ejemplo, de Uganda, Malí y el Níger), la Iniciativa de los países de Asia Central sobre la ordenación de la tierra (CACILM) o el Enfoque integral específico para el fomento de la capacidad y la integración en las actividades generales de las cuestiones relativas a la ordenación sostenible de las tierras para los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

13. En respuesta a la petición formulada por la CP en su noveno período de sesiones, el 9 de mayo de 2011 se inició una encuesta a clientes sobre la elaboración y la aplicación de las estrategias de financiación integradas, a nivel tanto subregional como nacional. Al 31 de mayo, los resultados preliminares obtenidos de unos 60 encuestados ponían de manifiesto que la mayoría de los interesados que habían participado en un proceso de estrategias de financiación integradas diseñado por el MM valoraban positivamente el enfoque de dichas estrategias y su aplicación³. Más de dos terceras partes de los encuestados calificaron de "alto" o "superior a la media" el apoyo recibido del MM en el Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC) y la CP, y más del 66% confirmaron que, como resultado del apoyo del MM a la formulación de las estrategias de financiación integradas, habían aumentado los recursos financieros destinados a la ordenación sostenible de las tierras.

³ La totalidad de los resultados de la encuesta se transmitirán al CRIC 10 y la CP 10 como documento de sesión.

Cuadro 1
Contribuciones del Mecanismo Mundial a los logros previstos en relación con el resultado 5.1

| Logros previstos | Indicadores del desempeño | Datos sobre el desempeño |
|--|--|---|
| <p>5.1.01 Hay plataformas regionales y subregionales relacionadas con la financiación de la ordenación sostenible de las tierras que están operativas y reciben apoyo del MM.</p> | <p>Número de plataformas regionales y subregionales relacionadas con la financiación de la ordenación sostenible de las tierras que están operativas y reciben apoyo del MM.</p> | <p>El MM prestó apoyo a 27 plataformas regionales y subregionales relacionadas con la financiación de la ordenación sostenible de las tierras en todas las regiones, entre ellas el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP), TerrAfrica, la CACILM, el MERCOSUR y la Plataforma centroamericana para la promoción de las inversiones en la ordenación sostenible de las tierras (PIMAST). Este apoyo favoreció la integración de las actividades generales de las actividades relacionadas con la ordenación sostenible de las tierras y brindó importantes puntos de entrada para la movilización de recursos destinados a dicha ordenación, con el objetivo de aumentar, por medio de esas plataformas, los fondos disponibles para la aplicación de la Convención.</p> |
| <p>5.1.02 Los países Partes afectados adoptan estrategias de financiación integradas para la ordenación sostenible de las tierras.</p> | <p>Número de estrategias de financiación integradas ideadas por el MM^a y adoptadas por los países Partes afectados.</p> | <p>El MM prestó apoyo a unos 50 países para la elaboración de estrategias de financiación integradas. Catorce países (6 de África y 8 de América Latina) ya han ultimado y validado/aprobado estas estrategias durante el periodo del que se informa y tienen previsto aplicarlas.</p> |
| | <p>Nivel de satisfacción de los países Partes con el apoyo prestado por el MM (encuesta).</p> | <p>Los resultados preliminares de la encuesta de clientes apuntan a que el total de recursos destinados a la ordenación sostenible de las tierras ha aumentado como resultado del apoyo del MM a la formulación de estrategias de financiación integradas. Más del 90% de las respuestas calificaron de "buenas" o "superiores a la media" estas estrategias como "forma de aumentar el conocimiento sobre las fuentes de financiación disponibles o potenciales". Más del 66% de los encuestados también consideraron estas estrategias "buenas" o "por encima de la media" para identificar fuentes innovadoras de financiación, como las microfinanzas o los mecanismos financieros de incentivos basados en el mercado.</p> |

Supuestos

- Se elaboran marcos de inversión integrados para la ordenación sostenible de las tierras bajo la dirección de los países
- Los países Partes afectados dan prioridad a la inversión en la ordenación sostenible de las tierras en sus marcos de planificación nacional
- Se cuenta con la participación de asociados bilaterales y multilaterales en la elaboración de marcos de inversión para la ordenación sostenible de las tierras

Resultado 5.1

Los países Partes afectados elaboran marcos de inversión integrados para movilizar recursos nacionales, bilaterales y multilaterales, con miras a aumentar la eficacia y el impacto de las intervenciones

| | |
|---|---|
| <p>Resultado 5.1 <i>Los países Partes afectados elaboran marcos de inversión integrados para movilizar recursos nacionales, bilaterales y multilaterales, con miras a aumentar la eficacia y el impacto de las intervenciones</i></p> | <p>Supuestos</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Se elaboran marcos de inversión integrados para la ordenación sostenible de las tierras bajo la dirección de los países</i> • <i>Los países Partes afectados dan prioridad a la inversión en la ordenación sostenible de las tierras en sus marcos de planificación nacional</i> • <i>Se cuenta con la participación de asociados bilaterales y multilaterales en la elaboración de marcos de inversión para la ordenación sostenible de las tierras</i> |
|---|---|

| Logros previstos | Indicadores del desempeño | Datos sobre el desempeño |
|--|---|---|
| <p>5.1.03 Se aplican las estrategias de financiación integradas para la ordenación sostenible de las tierras.</p> | <p>Número de países Partes afectados que aplican las estrategias de financiación integradas para la ordenación sostenible de las tierras ideadas por el MM.</p> <p>Nivel de satisfacción de los países Partes con el apoyo prestado por el MM (encuesta).</p> | <p>Tras elaborar sus estrategias de financiación integradas, 7 países (3 de África, 2 de América Latina y 2 de la región de Asia y el Pacífico) han empezado a aplicarlas en el período de que se informa. En muchos otros países también se han puesto en marcha, con el apoyo del MM, actividades prioritarias relativas a la movilización de recursos durante el proceso de elaboración de las estrategias de financiación integradas.</p> <p><i>Véase el logro previsto 5.1.02.</i></p> |
| <p>5.1.04 Se elaboran marcos de inversión integrados para la ordenación sostenible de las tierras apoyados por el MM y respaldados por los países Partes afectados.</p> | <p>Número de marcos de inversión integrados formulados por el MM que reciben el respaldo de los países Partes afectados.</p> | <p>El MM prestó apoyo a unos 30 países para la elaboración de marcos de inversión integrados. Doce países (8 de África, 2 de América Latina y 2 de la región de Asia y el Pacífico) ya han ultimado y validado/aprobado estos marcos durante el período de que se informa.</p> |

^a A menudo el MM presta su apoyo como parte de asociaciones de múltiples interesados como TerrAfrica o la CACILM.

Resultado 5.2

"Los países Partes desarrollados proporcionan recursos financieros sustanciales, suficientes, oportunos y predecibles para apoyar las iniciativas nacionales encaminadas a revertir y prevenir la desertificación y la degradación de las tierras y a mitigar los efectos de la sequía" (la Estrategia)

14. Un gran número de países Partes desarrollados facilitaron un amplio apoyo a los procesos de estrategias de financiación integradas y marcos de inversión integrados mediante mecanismos bilaterales y multilaterales de ayuda. Los distintos marcos de inversión integrados permiten observar la participación de los países Partes desarrollados en actividades relacionadas con la ordenación sostenible de las tierras a nivel nacional, y en ellos se indican las prioridades y deficiencias en materia de financiación.

15. El MM colaboró con los países Partes desarrollados a todos los niveles (mundial, regional, subregional y nacional) para fomentar el uso eficaz o la movilización de fuentes adicionales de financiación para la ordenación sostenible de las tierras. Las operaciones del MM se han cofinanciado mediante contribuciones voluntarias (véase el capítulo V) en apoyo de las actividades del MM en esferas como el fomento de la capacidad relacionado con los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, la integración de la CLD en las políticas generales, la movilización de financiación en el ámbito del cambio climático destinada a la ordenación sostenible de las tierras y el diseño y la aplicación de estrategias

de financiación integradas para dicha ordenación sostenible. Estos fondos catalizaron además múltiples opciones de cofinanciación para las inversiones, fundamentalmente a nivel nacional, facilitadas por asociados para el desarrollo como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el FMAM, el Organismo de Cooperación Internacional de Alemania (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit), TerrAfrica y el PNUD, y por países Partes en desarrollo en el contexto de actividades apoyadas por el MM y programas del MM en los países.

Cuadro 2

Contribuciones del Mecanismo Mundial a los logros previstos en relación con el resultado 5.2

| Resultado 5.2 | Supuestos | |
|--|--|---|
| <i>Los países Partes desarrollados proporcionan recursos financieros sustanciales, suficientes, oportunos y predecibles para apoyar las iniciativas nacionales encaminadas a revertir y prevenir la desertificación y la degradación de las tierras y a mitigar los efectos de la sequía</i> | <ul style="list-style-type: none"> • <i>El clima económico y político no limita la consecución de las prioridades establecidas por los países Partes desarrollados</i> • <i>Se elaboran estrategias integradas de inversión en la ordenación sostenible de las tierras bajo la dirección de los países en desarrollo</i> | |
| Logros previstos | Indicadores del desempeño | Datos sobre el desempeño |
| 5.2.01 Ha aumentado el entendimiento común y el conocimiento de los beneficios económicos de la inversión en la ordenación sostenible de las tierras para alcanzar los objetivos de desarrollo. | Número de países Partes desarrollados que emplean las metodologías y los productos basados en el conocimiento del MM para valorar las inversiones en la ordenación sostenible de las tierras. | <i>El logro previsto se ha fusionado con el 2.1.01. y se informa sobre ambos conjuntamente.</i> |
| 5.2.02 Aumentan los fondos asignados por los países desarrollados a la elaboración y aplicación de estrategias de financiación integradas para la ordenación sostenible de las tierras mediante la cooperación bilateral a nivel nacional. | Número de programas de elaboración y aplicación de estrategias de financiación integradas para la ordenación sostenible de las tierras apoyados por el MM y directamente financiados por los asociados para el desarrollo. | El apoyo del MM a la elaboración y aplicación de estrategias de financiación integradas/marcos de inversión integrados durante el bienio se financió fundamentalmente mediante contribuciones voluntarias de Dinamarca, la Comisión Europea, Finlandia, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Noruega, la Organización de Países Exportadores de Petróleo y España. Este apoyo permitió al MM ejecutar 24 programas de apoyo a los países y celebrar múltiples acuerdos de cooperación a nivel internacional. |
| 5.2.03 Aumentan los fondos asignados por los países desarrollados a los marcos de inversión integrados para la ordenación sostenible de las tierras. | Incremento porcentual del volumen de fondos destinado por los países desarrollados a apoyar los marcos de inversión integrados para la ordenación sostenible de las tierras promovidos por el MM, conforme al Motor de Información Financiera sobre Degradación de la Tierra (FIELD). | El MM está utilizando los datos comunicados por los países Partes desarrollados en 2010 mediante el sistema de examen del desempeño y evaluación de la aplicación (PRAIS) como punto de partida para el establecimiento de una base de referencia para el bienio 2008-2009 que permita medir los avances logrados en bienios posteriores. La base de referencia se está estableciendo mediante la combinación de los datos obtenidos del PRAIS con los datos obtenidos del sistema de notificación de los países acreedores de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y otras fuentes oficiales. |

Resultado 5.3

"Las Partes intensifican sus esfuerzos para movilizar recursos financieros de las instituciones, servicios y fondos financieros internacionales, incluido el FMAM, promoviendo el programa de ordenación sostenible de las tierras de la CLD entre los órganos rectores de esas instituciones" (la Estrategia)

16. Las instituciones financieras internacionales desempeñan un papel fundamental en la promoción de la ordenación sostenible de las tierras. Además de reforzar su participación en dicha ordenación por conducto de plataformas regionales y subregionales y foros internacionales (véase el logro previsto 5.1.01), el MM también prestó apoyo a numerosas iniciativas en la esfera de la ordenación sostenible de las tierras, en asociación con instituciones financieras internacionales como el Banco Asiático de Desarrollo (es el caso de la CACILM, por ejemplo), el FIDA (en apoyo a la República Democrática Popular Lao y Viet Nam, por ejemplo) y el Banco Mundial (en TerrAfrica, por ejemplo).

17. En 2010 el MM elaboró un informe resumido sobre el examen de carteras de inversiones del Banco Mundial en ordenación sostenible de las tierras en el África Subsahariana, antes y después de TerrAfrica. En el informe se señalaba que uno de los principales avances en el contexto de las actividades de TerrAfrica había sido la creación de un entorno propicio para que los países pudieran incorporar la ordenación sostenible de las tierras a sus marcos de desarrollo nacionales.

18. En el contexto de su cooperación con el FMAM, el MM participó en el 40º Consejo del FMAM con el fin de: a) ayudar a posicionar temas de interés para la CLD; b) identificar posibles formas de combinar y obtener mayor financiación para la aplicación de la CLD mediante enfoques innovadores y programáticos y otras actividades de apoyo; c) propiciar asociaciones estratégicas; y d) debatir acciones conjuntas y complementarias con la secretaria del FMAM.

19. El MM también ha estado colaborando con las secretarías del FMAM y la CLD para desarrollar un plan de acción conjunto. Por ejemplo, en la esfera de la programación por países, el MM colabora con los países para indicar de forma estratégica inversiones de referencia para el FMAM en el contexto de las estrategias de financiación integradas. En los países donde el MM desarrolla actividades se ha realizado un esfuerzo especial para facilitar reuniones de consulta entre la CLD y las entidades coordinadoras del FMAM.

Cuadro 3

Contribuciones del Mecanismo Mundial a los logros previstos en relación con el resultado 5.3

| | |
|--|--|
| <p>Resultado 5.3</p> <p><i>Las Partes intensifican sus esfuerzos para movilizar recursos financieros de las instituciones, servicios y fondos financieros internacionales, incluido el FMAM, promoviendo el programa de ordenación sostenible de las tierras de la CLD entre los órganos rectores de esas instituciones</i></p> | <p>Supuestos</p> <p><i>Las instituciones, servicios y fondos financieros internacionales otorgan mayor prioridad y destinan mayores niveles de inversión a las cuestiones relativas a la ordenación sostenible de las tierras</i></p> |
|--|--|

| Logros previstos | Indicadores del desempeño | Datos sobre el desempeño |
|---|---|---|
| <p>5.3.01 Las entidades de enlace de la CLD celebran consultas con las entidades de enlace de las instituciones financieras internacionales a nivel nacional para promover una mayor financiación de las cuestiones relativas a la DDTS y a la ordenación sostenible</p> | <p>Número de intervenciones de entidades de enlace de instituciones financieras internacionales relacionadas con la DDTS y con la ordenación sostenible de las tierras promovidas por las</p> | <p>El MM apoya la incorporación de la ordenación sostenible de las tierras a los procesos de política (como por ejemplo la iniciativa de ayuda para el comercio o el CAADP) con el respaldo de diversas instituciones financieras internacionales. En al menos 12 países el MM propició intervenciones específicas en procesos, como reuniones del CAADP^a.</p> |

Resultado 5.3

Las Partes intensifican sus esfuerzos para movilizar recursos financieros de las instituciones, servicios y fondos financieros internacionales, incluido el FMAM, promoviendo el programa de ordenación sostenible de las tierras de la CLD entre los órganos rectores de esas instituciones

Supuestos

Las instituciones, servicios y fondos financieros internacionales otorgan mayor prioridad y destinan mayores niveles de inversión a las cuestiones relativas a la ordenación sostenible de las tierras

| Logros previstos | Indicadores del desempeño | Datos sobre el desempeño |
|--|--|---|
| de las tierras por parte de dichas instituciones. | entidades de enlace de la CLD con el apoyo del MM. | |
| 5.3.02 Aumenta el conocimiento entre las instituciones financieras internacionales de los motivos para invertir en la ordenación sostenible de las tierras con el fin de alcanzar los objetivos de la cooperación para el desarrollo. | Número de exámenes de carteras llevados a cabo por organizaciones bilaterales e instituciones financieras internacionales en colaboración con el MM. | Durante el bienio 2009-2010 el MM prestó apoyo al examen de carteras relacionadas con la ordenación sostenible de las tierras por el Banco Mundial. |
| 5.3.03 Los países Partes afectados adoptan enfoques programáticos para movilizar la cofinanciación. | La razón de cofinanciación lograda en relación con las inversiones del FMAM y de otros fondos y servicios en programas en que participa el MM. | El MM ha colaborado particularmente en la esfera de los enfoques programáticos y la movilización de cofinanciación para la CLD mediante la asociación TerrAfrica en el África Subsahariana y la CACILM en el Asia Central. |
| 5.3.04 Ha aumentado la financiación del FMAM disponible para cuestiones de interés en el ámbito de la CLD. | Número de consultas y/o aportaciones hechas a la Asamblea, el Consejo y la secretaría del FMAM. | El MM participó y colaboró en el 40º Consejo del FMAM y apoyó la aplicación de la Convención y su plan de acción conjunto con dicho Fondo. El MM también participó y colaboró en el Grupo de Trabajo sobre la Degradación de las Tierras creado por la secretaría del FMAM y tiene previsto asistir a los talleres de grupos ampliados del FMAM programados para julio de 2011. El MM también contribuye a identificar formas de combinar los fondos del FMAM con otras fuentes de financiación, y en particular a identificar inversiones de referencia para la financiación del FMAM y a utilizar el FMAM como catalizador para la obtención de recursos financieros adicionales. |

^a Este indicador del desempeño resulta especialmente difícil de vigilar y está estrechamente relacionado con las actividades de integración en relación con el indicador del desempeño 2.3.01.

Resultado 5.4

"Se determinan fuentes y mecanismos de financiación innovadores para luchar contra la desertificación y la degradación de las tierras y mitigar los efectos de la sequía, con inclusión del sector privado, los mecanismos basados en el mercado, las entidades comerciales, las fundaciones y las organizaciones de la sociedad civil, y otros mecanismos de financiación para la adaptación al cambio climático y la mitigación de este, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y la reducción del hambre y la pobreza" (la Estrategia)

20. La determinación y evaluación de fuentes innovadoras de financiación fue una de las prioridades del MM durante el bienio 2010-2011. Se elaboraron numerosos módulos y documentos temáticos, que se presentaron en diversos talleres nacionales e internacionales

y se probaron y aplicaron en numerosos países para apoyar a los países Partes a identificar, evaluar y movilizar fuentes de financiación innovadoras.

21. Por ejemplo, se han evaluado las oportunidades de financiación de actividades de ordenación sostenible de las tierras mediante mecanismos de cambio climático para los países del África Occidental y Central, y se ha prestado apoyo a: 1) la Comisión de Bosques del África Central/la Comunidad Económica de los Estados de África Central para la organización de un taller subregional destinado a fomentar la capacidad en esta esfera; y 2) la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental a fin de elaborar una estrategia de financiación que permita ejecutar el plan de acción subregional para reducir la vulnerabilidad al cambio climático. El MM también está prestando apoyo a países como Ghana, Mozambique, Rwanda, el Senegal, la República Unida de Tanzania y Zambia para evaluar la relación existente entre la ordenación sostenible de las tierras y el cambio climático, y la forma en que la ordenación sostenible de las tierras puede contribuir a las inversiones y la programación en las esferas de la mitigación del cambio climático y la adaptación a este.

22. Las oportunidades de movilización de fondos para la ordenación sostenible de las tierras en el contexto de la iniciativa de ayuda para el comercio también se han evaluado y documentado en varios países, como Camboya, Burkina Faso, Rwanda, Malí, Zambia, la República Unida de Tanzania y Uganda. Uganda y Malí han recibido apoyo en la preparación de propuestas de proyectos para su financiación a través del Marco Integrado mejorado.

23. En colaboración con el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), el MM ha puesto en marcha, con carácter experimental, un marco y una metodología para identificar y promover mecanismos de incentivos y basados en el mercado que hagan aumentar las inversiones en ordenación sostenible de las tierras en seis países (el Camerún, Guatemala, Mozambique, la República Dominicana, la República Unida de Tanzania y Zambia). El potencial de dichos mecanismos para la ordenación sostenible de las tierras se debatió durante un taller internacional organizado por el MM junto con el CATIE en marzo de 2011, que reunió a expertos de África, Centroamérica y el Caribe.

24. Desde 2010 el MM ha estado estudiando el potencial de los servicios de microfinanzas para actividades que pudieran aumentar la productividad de la tierra y evitar y combatir al mismo tiempo los efectos de la desertificación y la sequía. Una posible opción sería el diseño de mecanismos viables para movilizar, directa y específicamente, líneas de microcrédito existentes hacia actividades encaminadas a combatir la degradación de las tierras. Este tipo de estrategia de microfinanciación se desarrolló, por ejemplo, en el Ecuador.

25. Además de estas iniciativas, también puede accederse a información actualizada sobre organizaciones no gubernamentales (ONG) y fundaciones filantrópicas internacionales que se consideran posibles fuentes de financiación para las actividades relacionadas con la CLD a través del FIELD.

Cuadro 4
Contribuciones del Mecanismo Mundial a los logros previstos en relación con el resultado 5.4

Resultado 5.4

Se determinan fuentes y mecanismos de financiación innovadores para luchar contra la desertificación y la degradación de las tierras y mitigar los efectos de la sequía, con inclusión del sector privado, los mecanismos basados en el mercado, las entidades comerciales, las fundaciones y las organizaciones de la sociedad civil, y otros mecanismos de financiación para la adaptación al cambio climático y la mitigación de este, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y la reducción del hambre y la pobreza

Supuestos

- *Puede determinarse debidamente que hay fuentes y mecanismos de financiación innovadores que benefician realmente a la ordenación sostenible de las tierras/la CLD*
- *La financiación con recursos innovadores es complementaria a otras fuentes de financiación*

| Logros previstos | Indicadores del desempeño | Datos sobre el desempeño |
|---|--|---|
| 5.4.01 Los países Partes están capacitados para identificar recursos innovadores y posibles puntos de entrada para las fuentes y mecanismos de financiación innovadores en relación con la ordenación sostenible de las tierras. | Elaboración y aplicación en los países de módulos sobre fuentes innovadoras de financiación en sectores específicos. | El MM elaboró 12 módulos e informes temáticos sobre distintas fuentes de financiación innovadoras, que se han utilizado como material de capacitación para talleres sobre el diseño de estrategias de financiación integradas y se han difundido en forma de publicaciones y en el sitio web del MM. Entre los temas abordados figuran la financiación innovadora para la ordenación sostenible de las tierras en general, la financiación relacionada con el cambio climático, la financiación en el contexto de la iniciativa de ayuda para el comercio, la financiación de los bosques, los mecanismos de incentivos y basados en el mercado, las organizaciones de la sociedad civil (su cuenta de asistencia oficial para el desarrollo y la participación en los procesos relativos a estrategias de financiación integradas y marcos de inversión integrados), las fundaciones filantrópicas, el ecoturismo, las microfinanzas y la financiación relacionada con la seguridad alimentaria. |
| 5.4.02 Se movilizan recursos para la ordenación sostenible de las tierras mediante la aplicación de fuentes y mecanismos de financiación innovadores. | Número de países y subregiones que reciben asistencia del MM para la movilización de medios de financiación innovadores. | La movilización de fuentes de financiación innovadoras se integra en los procesos relativos a estrategias de financiación integradas y marcos de inversión integrados apoyados por el MM. Se hizo especial hincapié en las fuentes de financiación innovadoras en 31 países y subregiones, en particular en África (18) y América Latina (10). |

Resultado 5.5

"Se facilita el acceso a la tecnología por los países Partes afectados mediante una financiación suficiente, incentivos económicos y de política eficaces y apoyo técnico, en especial en el marco de la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur" (la Estrategia)

26. El MM está facilitando la transferencia de tecnologías apropiadas para la aplicación de la Convención, principalmente mediante la iniciativa sobre transferencia de tecnología en el contexto de la cooperación Sur-Sur.

27. El MM apoya los acuerdos de asociación Norte-Sur sobre transferencia de tecnologías entre autoridades locales centrados en la gestión de los recursos naturales y la seguridad alimentaria. En Mauritania se llevó a cabo una prueba inicial.

28. A nivel subregional, el MM puso en marcha un diálogo entre distintos interesados en la región perisahariana destinado a:

- a) Lograr un entendimiento común de lo que supone la "transferencia de tecnología" en el contexto de la CLD;
- b) Identificar las necesidades y oportunidades existentes en la región; y
- c) Definir medios y formas de apoyar económicamente el intercambio de experiencias y la transferencia de tecnologías mediante una plataforma adecuada.

29. Estas actividades se han incorporado al plan de acción subregional de la Unión del Magreb Árabe (UMA) y se integrarán en el plan de acción subregional del África occidental. Las lecciones obtenidas de esta experiencia se compartirán en el marco de la cooperación Sur-Sur y las plataformas de colaboración que gestiona el MM.

Cuadro 5

Contribuciones del Mecanismo Mundial a los logros previstos en relación con el resultado 5.5

| Logros previstos | Indicadores del desempeño | Datos sobre el desempeño |
|---|---|--|
| <p>Resultado 5.5 <i>Se facilita el acceso a la tecnología por los países Partes afectados mediante una financiación suficiente, incentivos económicos y de política eficaces y apoyo técnico, en especial en el marco de la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur</i></p> | | |
| <p>Supuestos</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Se dispone de financiación y de tecnologías adecuadas para la ordenación sostenible de las tierras</i> • <i>Los asociados Sur-Sur y Norte-Sur tienen intereses y preocupaciones comunes</i> | | |
| <p>5.5.01 Los países Partes afectados tienen acceso a los conocimientos sobre la transferencia de tecnologías gracias a las asociaciones Sur-Sur y Norte-Sur.</p> | <p>Comprensión creciente de la transferencia de tecnologías en el contexto de la DDTS y de la ordenación sostenible de las tierras gracias a diversas iniciativas.</p> <p>Aumento de la transferencia de tecnologías en el contexto de la DDTS y la ordenación sostenible de las tierras por medio de diversas iniciativas.</p> | <p>El MM apoyó ocho iniciativas sobre transferencia de tecnología, centrándose en el intercambio de información mediante plataformas regionales y en la facilitación de asociaciones (por ejemplo, entre Eritrea y la Red Africana de Labranza de Conservación).</p> <p>El MM llevó a cabo tres iniciativas, en particular la celebración de talleres sobre el intercambio de conocimientos en la esfera de los mecanismos de incentivos y basados en el mercado y el intercambio de conocimientos entre Viet Nam y la Reseña Mundial de Enfoques y Tecnología de la Conservación.</p> |

B. Objetivo operacional 1: promoción, sensibilización y educación

"Influir activamente en los procesos y agentes pertinentes internacionales, nacionales y locales a fin de que se aborden adecuadamente las cuestiones relativas a la desertificación y la degradación de las tierras y a la sequía" (la Estrategia).

30. Aunque el MM está centrando la labor de sensibilización para la financiación de las cuestiones relativas a la ordenación sostenible de las tierras en los niveles nacional, subregional y regional, también ha participado en algunos foros mundiales destinados a concienciar a los participantes sobre la importancia de poder contar con financiación suficiente para las actividades de ordenación sostenible de las tierras. Por ejemplo, en enero de 2010 el MM acogió, junto con el FIDA, la Asamblea General anual de la Plataforma Mundial de Donantes para el Desarrollo Rural en Roma. Posteriormente, a modo de

seguimiento, el MM organizó, conjuntamente con el Centro Europeo de Gestión de Políticas de Desarrollo y el Centro Técnico de Cooperación Agrícola y Rural (ACP-EU), un taller de consulta con miembros de la Plataforma Mundial de Donantes para el Desarrollo Rural y otros interesados sobre la vinculación de la ayuda para el comercio con el desarrollo agrícola y rural, destinado a mejorar la cooperación intersectorial en la ordenación sostenible de las tierras entre los organismos donantes involucrados en esos procesos y dentro de cada uno de ellos.

31. Aunque la labor de la Plataforma Mundial de Donantes para el Desarrollo Rural se centra fundamentalmente en la promoción, también se considera fundamental como parte de la labor del MM dirigirse a los organismos donantes, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones científicas, tanto a nivel nacional como en procesos e iniciativas mundiales apoyados por el MM.

32. La elaboración de estrategias de financiación integradas/marcos de inversión integrados requiere una participación considerable de las organizaciones de la sociedad civil. Tras la elaboración de directrices para la participación de dichas organizaciones en las estrategias de financiación integradas/los marcos de inversión integrados, el MM adoptó medidas específicamente destinadas a estas organizaciones en 21 países y 2 subregiones, en particular la prestación de apoyo a:

- a) El establecimiento de una red de organizaciones de lucha contra la desertificación y promoción de la ordenación sostenible de las tierras en Burkina Faso;
- b) Un taller destinado a dar a conocer a las organizaciones de la sociedad civil los procesos relativos a estrategias de financiación integradas en la República Unida de Tanzania, organizado en colaboración con el PNUD y la Oficina de la Vicepresidencia de Tanzania; y
- c) La Red internacional de ONG contra la desertificación (RIOD) en América Latina.

33. Se han establecido asociaciones específicas con instituciones financieras para apoyar los procesos relativos a estrategias de financiación integradas/marcos de inversión integrados y reforzar las iniciativas de formación sobre la financiación de la ordenación sostenible de las tierras. Por ejemplo, en 2010 el MM apoyó un programa de máster sobre gestión integrada de las tierras secas coordinado por la Red internacional sobre el agua, el medio ambiente y la salud de la Universidad de las Naciones Unidas, que incluía clases sobre economía/finanzas para la ordenación sostenible de las tierras y que se impartió en el Instituto de Investigación Ambiental y Técnica de las Regiones Frías y Áridas (CAREERI) de Lanzhou (China).

Cuadro 6

Contribuciones del Mecanismo Mundial a los logros previstos en relación con el objetivo operacional 1

| | |
|---|--|
| <p>Resultado 1.2 <i>Las cuestiones relativas a la DDTs se abordan en los foros internacionales pertinentes, incluidos los relacionados con el comercio agrícola, la adaptación al cambio climático, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, el desarrollo rural, el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza</i></p> | <p>Supuestos</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Las Partes apoyan activamente y determinan con más detalle el papel y el mandato de la CLD en sus relaciones con otros foros</i> • <i>Los foros internacionales pertinentes se muestran dispuestos a incluir los temas relativos a la ordenación sostenible de las tierras y a establecer vínculos con ellos en sus debates y/o decisiones</i> |
|---|--|

| Logros previstos | Indicadores del desempeño | Datos sobre el desempeño |
|--|--|--|
| <p>1.2.01 La financiación de la ordenación sostenible de las tierras se examina en los foros pertinentes.</p> | <p>Número de foros <i>mundiales</i>^a pertinentes a los que contribuye el MM en que se examinan cuestiones</p> | <p>El MM participó en 11 foros mundiales sobre cuestiones financieras relativas a la ordenación sostenible de las tierras, en particular sobre fuentes de financiación innovadoras, como la Plataforma Mundial de Donantes</p> |

| | |
|---|--|
| <p>Resultado 1.2 <i>Las cuestiones relativas a la DDTS se abordan en los foros internacionales pertinentes, incluidos los relacionados con el comercio agrícola, la adaptación al cambio climático, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, el desarrollo rural, el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza</i></p> | <p>Supuestos</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Las Partes apoyan activamente y determinan con más detalle el papel y el mandato de la CLD en sus relaciones con otros foros</i> • <i>Los foros internacionales pertinentes se muestran dispuestos a incluir los temas relativos a la ordenación sostenible de las tierras y a establecer vínculos con ellos en sus debates y/o decisiones</i> |
|---|--|

| Logros previstos | Indicadores del desempeño | Datos sobre el desempeño |
|------------------|--|---|
| | financieras relativas a la ordenación sostenible de las tierras. | para el Desarrollo Rural, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y varios foros relacionados con los bosques, como el Comité Forestal de la FAO, la Asociación de Colaboración en materia de Bosques o el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. |

| | |
|---|---|
| <p>Resultado 1.3 <i>Las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad científica del Norte y el Sur tienen un interés cada vez mayor en los procesos de la Convención, y los temas de la DDTS se tratan en sus iniciativas de promoción, sensibilización y educación</i></p> | <p>Supuestos</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Los países Partes valoran el papel de las organizaciones de la sociedad civil como asociadas en la elaboración y aplicación de marcos de inversión integrados</i> • <i>Existen suficientes incentivos para que las organizaciones de la sociedad civil participen e inviertan recursos en el desarrollo y la aplicación de marcos de inversión integrados</i> |
|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| <p>1.3.01 Las organizaciones de la sociedad civil participan en el desarrollo y la aplicación de estrategias de financiación integradas y de marcos de inversión integrados.</p> | <p>Número de procesos relativos a estrategias de financiación integradas y marcos de inversión integrados apoyados por el MM en que participan organizaciones de la sociedad civil.</p> | <p>El MM presta apoyo a los países Partes para la integración de las organizaciones de la sociedad civil en los procesos relativos a estrategias de financiación integradas y marcos de inversión integrados. La participación de estas organizaciones recibió especial atención en 23 procesos apoyados por el MM en África (14 países) y América Latina (9 países).</p> |
| <p>1.3.02 La comunidad científica ayuda a reunir datos económicos que avalen el aumento de las inversiones en la ordenación sostenible de las tierras como resultado directo de las contribuciones del MM.</p> | <p>Número de contribuciones del MM derivadas de estrategias de financiación integradas, marcos de inversión integrados, el FIELD y análisis financieros tales como exámenes de carteras y del gasto público que prestan apoyo a iniciativas de instituciones científicas relacionadas con la financiación de la ordenación sostenible de las tierras.</p> | <p>El MM participó en 14 iniciativas con instituciones científicas, entre ellas actividades tanto a nivel nacional (por ejemplo, con el Instituto de Investigación Agrícola para el Desarrollo del Camerún) como a nivel mundial (por ejemplo, la labor del CATIE sobre los mecanismos de incentivos y basados en el mercado).</p> |

^a Para diferenciar este indicador del desempeño del indicador 5.1.01, "Número de plataformas regionales y subregionales relacionadas con la financiación de la ordenación sostenible de las tierras que están operativas y reciben apoyo del MM", el logro previsto se ha hecho más específico, centrándolo en los foros *mundiales* relacionados con la financiación de la ordenación sostenible de las tierras.

C. Objetivo operacional 2: marco de políticas

"Apoyar la creación de entornos propicios para promover soluciones de lucha contra la desertificación y la degradación de las tierras y mitigar los efectos de la sequía" (la Estrategia)

34. En 2008, el MM puso en marcha una iniciativa sobre la valoración económica de las tierras con la intención de generar argumentos basados en pruebas para demostrar la contribución de los ecosistemas gestionados de manera responsable al desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza. Un amplio consorcio de instituciones científicas e investigadoras del Norte y del Sur ha contribuido a esta iniciativa desarrollando una metodología de evaluación que permita valorar: 1) el capital natural; 2) el impacto del uso no sostenible de los recursos naturales; y 3) los beneficios netos de la adopción de técnicas y prácticas de ordenación sostenible de las tierras.

35. En 2010, el MM prestó apoyo a múltiples valoraciones económicas a nivel nacional y subregional. Entre los datos arrojados por esos estudios figuran los siguientes:

a) Se calcula que, en el África Central, la degradación de las tierras le cuesta a la subregión unos 5.000 millones de dólares de los Estados Unidos anuales, entre otras cosas por las pérdidas en la producción agrícola (2.400 millones de dólares) y la degradación de los bosques y la deforestación (63.000 millones de dólares);

b) En la República Unida de Tanzania, el costo de la degradación de las tierras o de las prácticas deficientes de gestión de las tierras en relación con la producción agrícola se sitúa en 466.572 chelines tanzanianos anuales por hectárea;

c) En el Ecuador, las pérdidas actuales por degradación de las tierras valoradas en términos de Valor Bruto de la Producción (VBP) se calcularon en 245 millones de dólares en 2003, lo que representa el 7,6% del PIB agrícola del país;

d) En Camboya, una evaluación de las Montañas de Cardamomo detectó el valor más alto para las funciones de secuestro de carbono de los recursos de tierras (3.600 millones de dólares), biodiversidad (1.360 millones de dólares), protección de cuencas hidrográficas (75 millones de dólares) y productos forestales madereros (439 millones de dólares) y no madereros (411 millones de dólares).

36. Estos estudios proporcionaron los argumentos necesarios para sensibilizar a las autoridades nacionales, en particular a los ministerios encargados de las finanzas y la planificación, y a los asociados para el desarrollo sobre la importancia de la ordenación sostenible de las tierras para el desarrollo y la economía nacionales.

37. El MM también ayudó a 12 países y a una subregión a elaborar y/o revisar sus programas de acción nacionales (PAN) y programas de acción subregionales (PASR) para adecuarlos a la Estrategia, teniendo en cuenta los debidos aspectos financieros.

38. El apoyo a la integración de la ordenación sostenible de las tierras en las políticas generales se considera un elemento central del apoyo del MM a los países Partes, y guarda una estrecha relación con los logros previstos de que se informa en el marco del objetivo operacional 5.

**Cuadro 7
Contribuciones del Mecanismo Mundial a los logros previstos en relación
con el objetivo operacional 2**

| | | |
|--|---|---|
| Resultado 2.1 | | |
| <i>Se evalúan los factores indirectos de carácter institucional, financiero, socioeconómico y de políticas de la desertificación y la degradación de las tierras y las barreras que impiden la ordenación sostenible de las tierras, y se recomiendan las medidas adecuadas para eliminar esas barreras</i> | | |
| Supuestos | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Se ha reforzado la posición de la CLD en los ministerios pertinentes y en las entidades nacionales de enlace • Existe la voluntad política de abordar a fondo las causas políticas y socioeconómicas de la degradación de las tierras | | |
| Logros previstos | Indicadores del desempeño | Datos sobre el desempeño |
| 2.1.01 Los países Partes son conscientes de los factores financieros que influyen en la desertificación y la degradación de las tierras y de los obstáculos que impiden la ordenación sostenible de las tierras. | Número de países Partes que evalúan los factores financieros indirectos en el contexto de las estrategias de inversión integradas ideadas por el MM. | El MM prestó apoyo a 10 países (4 de África, 5 de América Latina y 1 de la región de Asia y el Pacífico) y 2 subregiones africanas para la valoración del impacto económico de la degradación de las tierras. La mayoría de los estudios se llevaron a cabo en el contexto de los procesos relativos a estrategias de financiación integradas y marcos de inversión integrados. |
| Resultado 2.2 | | |
| <i>Los países Partes afectados revisan sus PAN para que sean documentos estratégicos sustentados en información de referencia biofísica y socioeconómica, y los incluyen en marcos de inversión integrados</i> | | |
| Supuestos | | |
| <i>Los países Partes emplean estrategias de financiación integradas y enfoques similares para impulsar la puesta en práctica de los PAN</i> | | |
| 2.2.01 El desarrollo de las estrategias de financiación integradas para la ordenación sostenible de las tierras contribuye a la alineación de los PAN con la Estrategia de la CLD. | Número de resultados de procesos relativos a estrategias de financiación integradas que se incorporan a la revisión y la alineación de los PAN. | El MM ayudó a 12 países (3 de África, 4 de América Latina y 5 de Asia y el Pacífico) y a 1 subregión a desarrollar y/o alinear sus PAN teniendo en cuenta la Estrategia. |
| Resultado 2.3 | | |
| <i>Los países Partes afectados integran sus PAN y las cuestiones relativas a la ordenación sostenible y la degradación de las tierras en la planificación del desarrollo y en los planes y políticas sectoriales y de inversión pertinentes.</i> | | |
| Supuestos | | |
| <i>Los países Partes afectados integran cada vez más los PAN en sus marcos nacionales de planificación estratégica</i> | | |
| 2.3.01 En las estrategias de financiación integradas se identifican oportunidades de inversión para las prioridades de los PAN en los procesos nacionales de desarrollo como los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y los planes y las políticas sectoriales y de inversión pertinentes. | Número de países Partes afectados apoyados por el MM que se centran estratégicamente en los vínculos entre el desarrollo, la reducción de la pobreza y la financiación de las cuestiones relativas a la DDTS y a la ordenación sostenible de las tierras. | La incorporación de la ordenación sostenible de las tierras a los procesos nacionales de desarrollo es parte integrante de los procesos relativos a estrategias de financiación integradas y marcos de inversión integrados y ha sido una de las prioridades del MM en 22 países (13 en África, 7 en América Latina y 2 en Asia y el Pacífico). |

Resultado 2.4

Los países Partes desarrollados integran los objetivos de la CLD y las intervenciones de ordenación sostenible de las tierras en sus programas y proyectos de cooperación para el desarrollo, de acuerdo con su apoyo a los planes nacionales sectoriales y de inversión

Supuestos

Los países Partes desarrollados otorgan mayor prioridad y destinan mayores niveles de inversión a los objetivos de la CLD

| Logros previstos | Indicadores del desempeño | Datos sobre el desempeño |
|---|--|---|
| 2.4.01 Las cuestiones relativas a la ordenación sostenible de las tierras están integradas en las políticas de desarrollo de los países Partes desarrollados. | Número de iniciativas aplicadas conjuntamente por el MM y los países Partes desarrollados. | La Plataforma Mundial de Donantes para el Desarrollo Rural (véase 1.2.01) fue un foro clave para la incorporación por parte del MM de la ordenación sostenible de las tierras en las políticas de desarrollo de los países Partes desarrollados. A nivel nacional, el MM colaboró con países Partes desarrollados para reforzar la financiación de la ordenación sostenible de las tierras, por ejemplo en Mozambique, Zambia y la República Unida de Tanzania. |

Resultado 2.5

Se introducen o intensifican medidas que se refuerzan mutuamente en los programas de acción en materia de desertificación y degradación de las tierras y en las actividades relativas a la biodiversidad y a la mitigación y adaptación al cambio climático a fin de aumentar el impacto de las intervenciones

Supuestos

- Los organismos de ejecución están dispuestos a cooperar y a promover activamente las sinergias
- La rehabilitación de las tierras se considera una forma de resolver los problemas de otras convenciones de Río

| | | |
|---|---|--|
| 2.5.01 Aumenta la financiación de la ordenación sostenible de las tierras gracias a la aplicación sinérgica de las convenciones de Río. | Número de iniciativas mundiales ^a de aplicación sinérgica destinadas a aumentar la financiación de la ordenación sostenible de las tierras que se llevan a cabo con el apoyo del MM. | El MM llevó a cabo seis iniciativas a nivel mundial, entre ellas una colaboración con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el CBD sobre mecanismos de financiación innovadores y estrategias de financiación integradas, y con el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE sobre la aplicación de los marcadores de Río. |
|---|---|--|

^a Para diferenciar mejor entre los indicadores de desempeño 2.5.01 y 5.4.02, se ha reformulado el indicador 2.5.01 para incluir solo el apoyo a iniciativas mundiales relacionadas con la aplicación sinérgica de las convenciones de Río. Del apoyo nacional y subregional se informa en el contexto del indicador 5.4.02.

IV. Dirección y Gestión Ejecutivas

39. Tras la aprobación del programa de trabajo del MM durante el noveno período de sesiones de la CP (CP 9), el MM creó instrumentos para su vigilancia y evaluación basándose en los principios convenidos de la gestión basada en los resultados y la presupuestación basada en los resultados. Entre esos instrumentos figuran reuniones mensuales de examen del desempeño de los programas y evaluaciones trimestrales de los indicadores del desempeño y el gasto presupuestario. La supervisión administrativa de las operaciones del MM constituye una parte fundamental de las tareas de la dependencia de Dirección y Gestión Ejecutivas (DGE) y garantiza la adhesión a las decisiones de la CP, la Estrategia, el sistema de gestión basado en los resultados del MM y las normas y reglas del FIDA.

40. Tal y como se solicitaba en la decisión 1/COP.9, anexo III, el MM elaboró un proyecto de metodología para la evaluación del impacto y los resultados coherente con las modalidades de colaboración con los países y la gestión basada en los resultados, para someterla a la consideración de la CP en su décimo período de sesiones.

41. El mantenimiento de sólidas comunicaciones con los principales sectores interesados de la CLD fue una de las esferas de trabajo clave durante el pasado bienio. Las principales actividades llevadas a cabo en ese contexto fueron las siguientes:

- a) La participación en la elaboración de la estrategia de comunicación conjunta de la CLD conforme al programa de trabajo conjunto de la secretaría de la CLD y el MM;
- b) La creación de un sitio web institucional de nuevo diseño, con nuevas características y con un sistema de gestión del contenido de código abierto;
- c) Una actualización periódica del sitio web del MM con noticias, información sobre eventos y anuncios;
- d) La publicación de 75 artículos (noticias e información sobre eventos) y muchas otras páginas web de información;
- e) La mejora de la estrategia de promoción por Internet del MM mediante la elaboración de más de 20 boletines de noticias, entre ellas tres notificaciones conjuntas elaboradas junto con la secretaría de la CLD; y
- f) La ultimación de 15 publicaciones clave, entre ellas folletos, notas informativas y reseñas.

42. Por último, la DGE coordina y asegura las comunicaciones con todos los órganos de la CLD, entre ellos la secretaría, los países/organismos donantes y otros interesados del ámbito de la CLD, y con el FIDA.

43. El programa de trabajo conjunto con la secretaría de la CLD y el grupo especial conjunto constituido a tal efecto brindan una excelente oportunidad para aumentar la colaboración y la complementariedad entre la secretaría de la CLD y el MM.

44. El MM contrató a agentes regionales de estrategia financiera en África y América Latina para que prestaran apoyo a los mecanismos y dependencias de coordinación regionales de la CLD. Estos agentes están apoyando la aplicación de los planes de trabajo regionales de los mecanismos de coordinación regionales relacionados con la financiación de la ordenación sostenible de las tierras. En Asia y el Pacífico el proceso de contratación sigue en curso, y está previsto que concluya antes de la CP 10. La contratación para los países del anexo V (Europa Central y Oriental) solo podrá iniciarse cuando se disponga de los recursos necesarios para ello.

45. Se está elaborando un nuevo proyecto de estrategia para la movilización de recursos del MM que garantice recursos suficientes para que el MM pueda seguir trabajando en la aplicación de la Convención durante los próximos cuatro años, colaborando con los países a fin de obtener apoyo para las estrategias de financiación integradas.

46. El MM, en colaboración con la secretaría de la CLD, también participa en la elaboración de una estrategia común de recaudación de fondos para la CLD.

Cuadro 8
Contribuciones del Mecanismo Mundial a los logros previstos en relación con la dependencia de Dirección y Gestión Ejecutivas

| <i>Resultado X.1</i> | <i>Supuestos</i> | |
|---|---|--|
| <i>X.1 Dirección y Gestión Ejecutivas</i> | <i>Se dispone de los recursos y las capacidades necesarios para contribuir adecuadamente al funcionamiento del MM</i> | |
| Logros previstos | Indicadores del desempeño | Datos sobre el desempeño |
| X.1.01 El MM es un asociado eficaz en la movilización de fondos para la CLD en los diálogos y asociaciones internacionales y en la elaboración de estrategias para prestar servicios a la Convención y a sus Partes. | Participación en equipos de tareas y en actividades de cooperación, coordinación y supervisión. | El MM participó en numerosas reuniones de coordinación y de equipos de tareas en el contexto del proyecto/proceso del PRAIS, los debates sobre la gestión/presupuestación basada en los resultados, el programa de trabajo conjunto de la secretaría de la CLD y el MM, la preparación del CRIC 9, el CRIC 10 y la CP 10 y la alineación de los PAN y las estrategias de financiación integradas. |
| | Porcentaje del presupuesto básico aprobado por la CP recibido para operaciones del MM. | El total del presupuesto básico aprobado para la CLD para el bienio 2010-2011 fue de 15.342.300 euros, de los cuales el MM ha recibido por el momento 3.623.200 euros (el 23,6%). |
| | Aprobación por el Presidente del FIDA de aportaciones del MM. | El Presidente del FIDA ha aprobado los documentos relativos a programas, presupuestos y resultados para la CP 10. |
| | Disponibilidad y utilización de una metodología para evaluar los efectos cuantitativos del MM en la movilización de recursos (primera aplicación en los informes presentados a la CP 10). | Se ha elaborado un proyecto de metodología, que se ha debatido en la plataforma de donantes múltiples del MM (en mayo de 2011) y que se ha presentado a la CP 10 para su examen. |
| | Número de iniciativas de financiación de la ordenación sostenible de las tierras llevadas a cabo entre el Comité de Facilitación (CF) y el MM. | La mayor parte de la labor del MM con las organizaciones miembros del CF en materia de iniciativas de financiación tiene lugar a nivel nacional con organizaciones como el PNUD (África Occidental y Central, África Oriental y Meridional, Asia y América Latina), el Banco Mundial (examen de carteras), la FAO (África Occidental y Central, América Latina) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (PRAIS). Muchas organizaciones miembros del CF son también miembros de TerrAfrica (fundamentalmente en África Occidental y Central). |
| X.1.02 El programa de trabajo y los recursos financieros se gestionan de forma transparente y eficaz. | Gestión basada en los resultados y desempeño de calidad. | Tras la aprobación de la gestión basada en los resultados del MM en la CP 9 se creó un nuevo sistema de vigilancia y evaluación basado en los resultados. Basándose en la experiencia obtenida del presupuesto en función de la gestión basada en los resultados para 2008-2009, para 2012-2013 se propone a la CP 10 un presupuesto de este tipo revisado. |

| | | <i>Supuestos</i> |
|---|---|--|
| Resultado X.1 | | <i>Se dispone de los recursos y las capacidades necesarios para contribuir adecuadamente al funcionamiento del MM</i> |
| <i>X.1 Dirección y Gestión Ejecutivas</i> | | |
| Logros previstos | Indicadores del desempeño | Datos sobre el desempeño |
| | Resultados satisfactorios de la auditoría del MM llevada a cabo por el FIDA. | En la auditoría del MM llevada a cabo por PricewaterhouseCoopers Società per Azioni (SpA) se señalaba que "los estados financieros reflejan adecuadamente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cuenta administrativa del presupuesto básico del Mecanismo Mundial al 31 de diciembre de 2010 y los resultados de sus operaciones y sus corrientes de efectivo en el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera". |
| | Contribuciones voluntarias de los donantes, en euros. | Los fondos voluntarios recaudados por el MM ascendieron a 5.674.205 euros ^a . |
| | Número de iniciativas de desarrollo del personal y creación de equipos emprendidas. | El MM organizó dos iniciativas institucionales de desarrollo del personal y creación de equipos, una de las cuales consistió en un retiro para el desarrollo de equipos. También se impartió a un total de 13 empleados del MM capacitación sobre técnicas de negociación, y 24 empleados participaron en actividades de desarrollo del personal destinadas a arraigar en el MM las prácticas de trabajo basadas en los equipos. |
| X.1.03 Los servicios prestados por el MM a la Convención se comunican a un amplio número de destinatarios. | Visitantes del sitio web por día. | En el último bienio el sitio web del MM recibió unas 350 visitas diarias. |

^a Esta cantidad (convertida al tipo de cambio de las Naciones Unidas de 15 de mayo de 2011, es decir, 0,699 dólares de los Estados Unidos) incluye las contribuciones recibidas en 2009 que se arrastraron al bienio 2010-2011.

V. Gasto presupuestario

A. Introducción

47. En la decisión 9/COP.9 sobre el presupuesto de la CLD se impartieron instrucciones claras sobre la forma en que las Partes deseaban que se presentaran las cifras del presupuesto y los gastos. En los párrafos 5 y 6 de la decisión 6/COP.9 también se pidió al MM que presentara sus gastos aplicando criterios geográficos. El MM elaboró un informe sobre los progresos realizados al respecto (ICCD/CRIC(9)/14) para el CRIC 9. En este apartado V del presente documento se informa sobre los datos financieros del MM. Estos datos se han auditado para 2010, y solo se informa al respecto hasta el 31 de marzo de 2011 por procedimientos de control financiero.

48. A fin de informar conforme al marco de la gestión basada en los resultados y aplicando criterios geográficos, el MM empezó a utilizar un sistema de informática empresarial que le permitiera llevar un seguimiento de los gastos con arreglo a lo solicitado por la CP. Esta "codificación" de los gastos, conforme a la gestión basada en los resultados

aprobada por la CP y siguiendo criterios geográficos (regionales), empezó a aplicarse el 1º de enero de 2010. Aunque en un principio se experimentaron algunos problemas con el sistema y se tardó un tiempo en establecer un protocolo de codificación que, por ejemplo, permitiera etiquetar debidamente las misiones, los consultores, los talleres y los contratos, en los cuadros y gráficos que se incluyen más abajo se ha intentado tener todo esto en cuenta. El sistema presenta algunas limitaciones que dificultan la presentación de información. Por ejemplo, muchas de las actividades del MM que generan gastos, como los viajes, contribuyen a varios productos del Mecanismo. El sistema solo permite tres etiquetas, lo que podría generar una presentación deficiente de información sobre determinados productos y un sesgo en la distribución, si bien esto no influiría en la precisión del resultado general.

B. Descripción

49. En el cuadro 9 se ofrece una idea general de las contribuciones voluntarias recibidas por el MM hasta la fecha en el presente bienio. Hay que señalar que los fondos recibidos en años anteriores seguían bajo acuerdo activo y que parte de los fondos recibidos durante este bienio podrían destinarse a actividades de años próximos.

50. Los gastos del MM pueden consultarse en los cuadros 10 y 11. Se presentan en el formato acordado en la CP 9 conforme al objetivo operacional de la Estrategia y el tipo de gasto (de personal o de otro tipo). El sistema financiero del FIDA registra los gastos en dólares de los Estados Unidos, y las auditorías y los informes financieros se realizan también en dólares. En el momento de elaborarse este informe se empleó un tipo de cambio dólar/euro de 0,747, siguiendo el consejo de la secretaría de la CLD.

51. Considerando la fecha del último conjunto de datos financieros de que se dispone (31 de marzo de 2011), la diferencia con respecto al presupuesto básico aprobado parece estar en consonancia en lo que respecta a la tasa de desembolsos, si se tiene en cuenta que aún está por cubrir el período comprendido entre el 1º de abril y el 31 de diciembre de 2011.

52. La diferencia en lo que respecta a la utilización de los fondos voluntarios frente a la que se propuso a la CP es mayor. Ello se debió fundamentalmente a que el MM sobrestimó la cantidad de fondos voluntarios que podrían recaudarse, y a que los patrones de desembolso entre los distintos programas a lo largo del año son irregulares. La falta de homogeneidad en la diferencia entre los distintos objetivos operacionales también se debe a que el sistema de informática empresarial no permite etiquetar más de tres productos, aun cuando en la práctica la actividad en sí contribuya a más de uno, como ya se mencionaba en el párrafo 48 *supra*. Dado que al MM se le ha asignado una importante función de apoyo al objetivo operacional 5, existe una tendencia a dar mayor importancia a los productos en esa esfera aun cuando las actividades contribuyan también a la consecución de otros objetivos. Un análisis en mayor profundidad pone de manifiesto, de hecho, que en términos de gastos identificados se confiere la mayor importancia a la elaboración de estrategias de financiación integradas, la financiación innovadora y la aplicación sinérgica a nivel nacional, es decir, al objetivo operacional 5 (véase el cuadro 11).

53. El gráfico 1 muestra la distribución "geográfica" de los gastos del MM hasta el 31 de marzo de 2011 para este bienio. Está dividida por categorías: África, Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe, Europa Central y Oriental, mundial (es decir, con beneficios para todas las Partes en la CLD) e institucional. Dado el especial énfasis que la Convención pone en África, no es sorprendente que una parte considerable de los recursos se destine a labores en ese continente.

54. El MM también está intentando cada vez más, conforme a lo solicitado por la CP, dirigir sus actividades hacia aquellos ámbitos que puedan beneficiar al mayor número posible de países, es decir, las actividades que se considerarían "mundiales". Como puede observarse en el capítulo IV del presente informe, esto significa hacer mayor hincapié en el intercambio de experiencias y conocimientos entre países, los análisis de información en respuesta directa a las solicitudes formuladas por la CP, las plataformas de cooperación Sur-Sur, etc., centrándose especialmente en los servicios de asesoramiento programático estratégico y las actividades de difusión de información.

55. El gráfico también pone de manifiesto que el porcentaje de gasto institucional es algo inferior a lo previsto. Este dato refleja el cambio de estructura del equipo directivo del MM durante el tercer trimestre de 2010. El menor porcentaje de Asia es reflejo de que hayan tenido que reasignarse recursos por la marcha de personal asignado a nuevos destinos.

56. Como puede apreciarse en el cuadro 9, la dependencia casi exclusiva del MM de los fondos voluntarios (es decir, de fondos distintos a los de personal), en particular a nivel nacional, resulta muy arriesgada en el actual clima político y financiero en el que opera el MM. Tal vez estaría justificado un cambio de estrategia para que el MM pueda prestar servicios a los países Partes en el futuro.

57. En los documentos ICCD/COP(10)/19 e ICCD/COP(10)/20 pueden consultarse los estados financieros comprobados del MM para 2009 y 2010.

Cuadro 9

Resumen de las contribuciones para 2009-2010

(En dólares de los Estados Unidos)

| <i>Donante</i> | <i>Año</i> | | <i>Total</i> |
|------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| | <i>2009</i> | <i>2010</i> | |
| Dinamarca | 1 407 061 | | 1 407 061 |
| ENEA ^a | | 14 724 | 14 724 |
| Finlandia | 263 000 | 479 680 | 742 680 |
| Unión Europea | 3 158 274 | | 3 158 274 |
| España | 716 850 | | 716 850 |
| Suecia | 414 030 | | 414 030 |
| FIDA | | 1 400 000 | 1 400 000 |
| PNUD Kirguistán | | 219 950 | 219 950 |
| International Land Coalition | | 4 000 | 4 000 |
| Publicare | 13 844 | | 13 844 |
| Total | 5 973 059 | 2 118 354 | 8 091 413 |

^a Agencia Nacional Italiana para las Nuevas Tecnologías, la Energía y el Desarrollo Económico Sostenible.

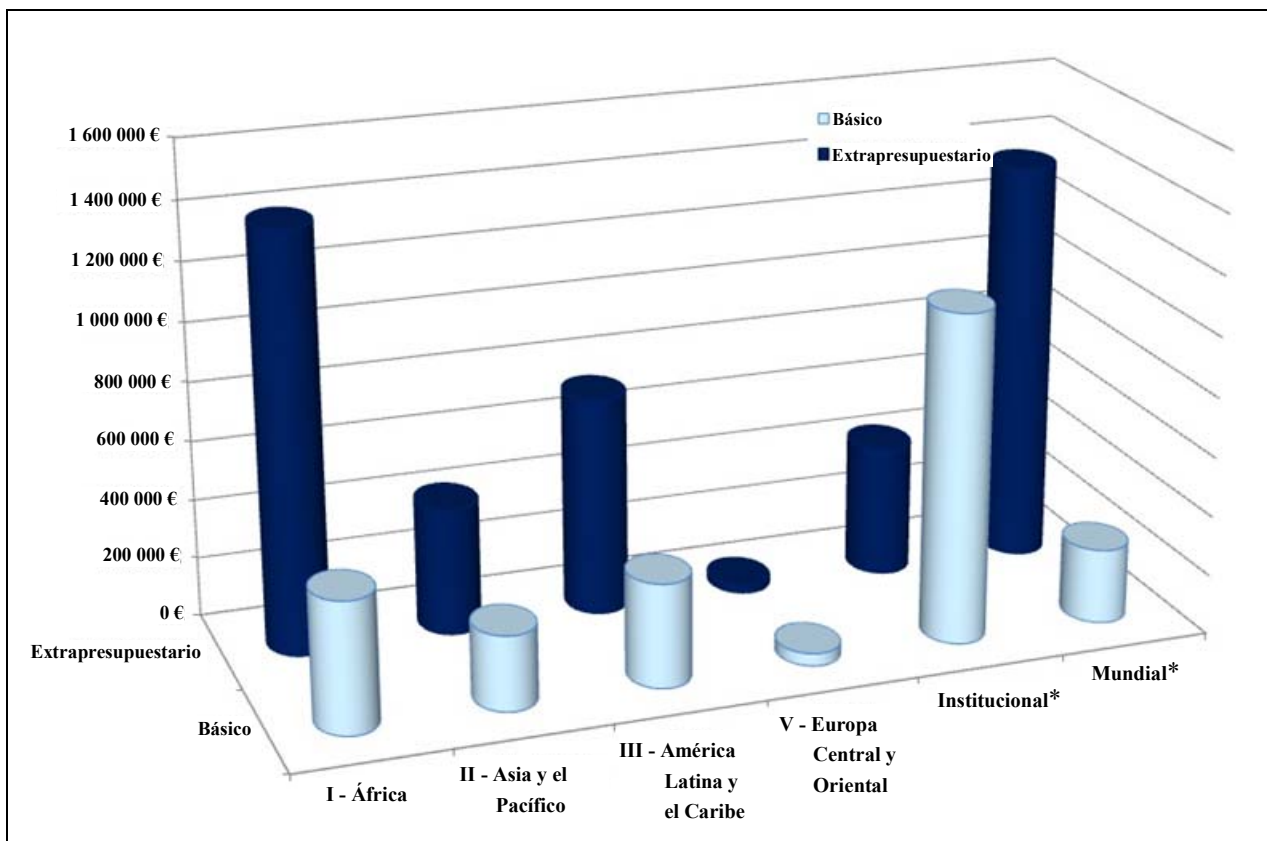
Cuadro 10
Gasto presupuestario del Mecanismo Mundial para el bienio 2010-2011
 (En euros)

| <i>Objetivo operacional</i> | <i>Gastos del presupuesto básico al 31 de marzo de 2011</i> | | | | | <i>Recursos extrapresupuestarios al 31 de marzo de 2011</i> | | | | |
|---|---|------------------|---------------------|------------------|-------------------|---|------------------|---------------------|------------------|-------------------|
| | <i>Presupuesto aprobado 2010-2011</i> | <i>Personal</i> | <i>Otros gastos</i> | <i>Total</i> | <i>Porcentaje</i> | <i>Proyecto de presupuesto 2010-2011</i> | <i>Personal</i> | <i>Otros gastos</i> | <i>Total</i> | <i>Porcentaje</i> |
| 1. Promoción, sensibilización y educación | 237 400 | 142 500 | 0 | 142 500 | 60 | 458 600 | 54 100 | 119 400 | 173 500 | 38 |
| 2. Marco de políticas | 334 400 | 195 200 | 0 | 195 200 | 58 | 2 057 200 | 173 900 | 146 200 | 320 100 | 16 |
| 5. Financiación y transferencia de tecnología | 1 631 300 | 982 000 | 182 482 | 1 164 482 | 71 | 8 310 900 | 675 100 | 2 802 000 | 3 477 100 | 42 |
| Dirección y Gestión Ejecutivas | 1 420 000 | 632 600 | 81 800 | 714 400 | 50 | 1 118 300 | 152 100 | 375 300 | 527 400 | 47 |
| Total | 3 623 100 | 1 952 300 | 264 282 | 2 216 582 | 61 | 11 945 000 | 1 055 200 | 3 442 900 | 4 498 100 | 38 |

Cuadro 11
Gastos totales por objetivo operacional de la Estrategia
 (En euros)

| <i>Resultados</i> | <i>Total de gastos del presupuesto básico</i> | <i>Total de gastos extrapresupuestarios</i> | <i>Total general</i> | <i>Porcentaje</i> |
|---|---|---|----------------------|-------------------|
| 1. Promoción, sensibilización y educación | 142 500 | 173 500 | 316 100 | 5 |
| 2. Marco de políticas | 195 200 | 320 100 | 515 300 | 8 |
| 5. Financiación y transferencia de tecnología | 1 164 482 | 3 477 100 | 4 641 582 | 69 |
| Dirección y Gestión Ejecutivas | 714 400 | 527 400 | 1 241 800 | 18 |
| Total | 2 216 582 | 4 498 100 | 6 714 682 | 100 |

Gráfico 1
Distribución geográfica de los gastos del Mecanismo Mundial



VI. Conclusiones y recomendaciones

58. Durante el último bienio, el MM aplicó su plan de trabajo presupuestado según las orientaciones de la Estrategia y de conformidad con el nuevo marco de gestión basada en los resultados. Los recursos financieros facilitados mediante contribuciones voluntarias y con cargo al presupuesto básico permitieron al MM prestar apoyo a países Partes y otros interesados del ámbito de la CLD en las esferas de la financiación y la transferencia de tecnología, la promoción, la sensibilización y educación y los marcos de políticas para promover actividades que generaran una mayor financiación de la ordenación sostenible de las tierras y un uso más eficaz de los recursos existentes.

59. Teniendo presentes los resultados conseguidos durante el último bienio, se invita al CRIC a que examine este informe sobre los resultados y formule recomendaciones para fundamentar la orientación y las decisiones de la CP.

60. La CP tal vez desee:

a) *Examinar* el informe sobre los resultados del bienio 2010-2011 facilitado por el MM;

b) *Pedir* al MM que revise y actualice periódicamente su sistema de gestión basada en los resultados en función de sus experiencias; y

c) *Pedir* al MM que se centre en la ejecución de los programas para el próximo bienio conforme a lo previsto en su plan de trabajo cuatrienal y su programa de trabajo bienal aprobados por la CP.
